ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Cocha somos progreso

Cochabamba, 07 de Enero de 2022
D.I.M.B Cite Nº 65/2022

A : Ing. Rene Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DE : Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

REF.: RESPUESTA NOTA DAI/CE/Nº 0006/2022

Distinguido Director:

En atención a nota DAI/CE/Nº 0006/2022 emitida por Dirección de Auditoria interna con referencia solicitud de información y documentación, para la **"EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, POR EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2021"**, al respecto se informa que el personal eventual con acceso a recursos económicos públicos es el siguiente:

- Juan Carlos Solano Quiñones CI:939971 Cbba. Apoyo Operativo 1
- Henrry Saavedra Vides CI:4445591 Cbba. Tecnico Operativo 1

Respecto al contrato de este personal indicar que estos documentos se encuentran en custodia de la Dirección de Recursos Humanos.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

RECIBIDO
07 ENE. 2022
DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

OEV//janneth
C.C. Archivo

Cochabamba, 07 de Enero de 2022
D.I.M.B Cite Nº 65/2022

A : Ing. Rene Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DE : Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

REF.: RESPUESTA NOTA DAI/CE/Nº 0006/2022

Distinguido Director:

En atención a nota DAI/CE/Nº 0006/2022 emitida por Dirección de Auditoria interna con referencia solicitud de información y documentación, al respecto tengo a bien informar que el personal eventual y consultores de línea dependientes de esta Unidad, no realiza la **"EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, POR EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2021"**, mismo que no tienen relación contractual implicado a la administración o acceso a recursos económicos públicos.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

RECIBIDO
07 ENE. 2022
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

OEV/janneth
C.C. Archivo

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARÍA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS - DEPTO. INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
Calle Santivañez Esq. Avaroa acera sud
Telf.: 4258030 Interno: 4344
www.cochabamba.bo

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE PUENTES Y ESTRUCTURAS GESTION 2020	Nº HOJA DE RUTA DI.M B.	22

FECHA: 05.01.22

DERIVADO A: Crecimiento Personal

INSTRUCCIÓN:

Ing. Oscar A. Estrada Vargas
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

65

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL

Nº: 00000040
Fecha: 04 ENE. 2022

DE: ING. GUSTAVO OSVALDO NAVIA MALLO

A: ( ) Obras Públicas ( ) Gestión de Obras Contratadas ( ) Administración de Proyectos ( ) Ayudante ( ) Otros

PROVEIDO:
Ing. Quiroga / Ing. Salazar / Ing. Teran / Lic. Mendivil
Para su Atencion de acuerdo a normativa vigente

Ing. Gustavo O. Navia M.
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

RECIBIDO
05 ENE. 2022
DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
8:00

DE: .....

A: .....

FECHA DE RECIBIDO: ..... FECHA: 25

PROVEIDO: Ing. Estrada Ing. Plaza Ing. Miranda,
Ing. Pino, Ing. Pena, Ing. Zorita.
Para su atención según normativa vigente

Ing. Rene Quiroga Viscarra
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

14:00

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
05 ENE. 2022
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS
22.

Cocha somos progreso

ALCALDÍA DE COCHABAMBA

Nro AI :000003
Nro Gral :000038
Pagina 1 de 1
Usuario Impr: lantezana1
Fecha Impr: 04/01/2022 08:00:10

HOJA DE RUTA

INSTITUCION: SECRETARIA DESARROLLO INFRAESTRUTURA TERRITORIAL
SOLICITANTE: LIC. JASMINE GRAGEDA ESPINOZA
BENEFICIARIO:
REFERENCIA: SOLICITUD DE INFORMACION Y DOCUMENTACION

GESTIÓN: 2022
CARNET IDENTIDAD:
FECHA: 04-01-2022
CITE: DAI.CE.Nº 0006
PRIORIDAD: URGENTE
CODIGO TRIBUTARIO:
FOJAS: 1

OBSERVACIÓN:

UNIDAD ORIGEN	UNIDAD DESTINO	FECHA EMISIÓN	FECHA RECEPCION	INSTRUCCIÓN (MOTIVO)	FIRMA
AUDITORIA INTERNA ANTEZANA ARMIJO LIVIA JULIA DEL ROSARIO	SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL BELZU OJEDA NOELIA	04-01-2022 07:59:53		SOLICITUD DE INFORMACION Y DOCUMENTACION FS. 1	

Lic. Jasmine Grageda Espinoza
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA
GAMO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

1. INSPECCIONAR E INFORMAR
2. A SU CONOCIMIENTO Y RESOLUCION
3. DAR CURSO
4. COORDINAR CON:
5. PARA SU ...
6. ELABORAR BORRADOR DE:
7. INFORME DOCUMENTADO
8. ADJUNTAR ANTECEDENTES
9. TRANSCRIBIR A :
10. ARCHIVAR FOJAS
11. PARA SU SEGUIMIENTO:
12. ADJUNTAR ANTECEDENTES

.....

.....

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
04 ENE. 2022
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

ALCALDÍA DE COCHABAMBA | Cocha somos progreso

Cochabamba, 03 de enero de 2022
Cite: DAI/CE/N° 0006/2022

A : Ing. Gustavo Navia Mallo
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

DE : Lic. Emma Jasmine Grágeda Espinoza
DIRECTORA DE AUDITORIA INTERNA

Ref. : **SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

De mi consideración:

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Dirección de Auditoría Interna de la gestión 2022, se tiene previsto realizar la "EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS, POR EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2021.

A tal efecto, a través de su Autoridad se requiere se instruya a la Unidad correspondiente, informe si durante el último semestre de la gestión 2021 se procedió a la contratación de Personal Eventual o Consultor de Línea cuya relación contractual implique la administración o acceso a recursos económicos públicos.

En caso de existir la contratación remitir una copia del contrato, de no haberse realizado la contratación de Consultores de Línea durante el último semestre de la gestión 2021 expresar dicha situación de forma escrita.

Por los plazos establecidos para la realización del trabajo, solicitamos proporcionarnos la información y documentación requerida por la comisión de auditoría a la brevedad posible. Y de requerir mayor información específica no detallada en el presente, la misma sea proporcionada a solo requerimiento, para evitar demoras en la elaboración del informe correspondiente.

En caso de no contar con lo solicitado en la presente misiva, informar esta situación en forma escrita dando conocer las causas.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente
EJGE/GUC/CMCH
C.c./Archivo